

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10/22**

18 de marzo del 2022

11:15 hrs.

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.
4. CLAUSURA DE SESIÓN.

**ATENTAMENTE**

**C.P. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA**

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENTE MUNICIPAL:**

ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR

## **SÍNDICA MUNICIPAL:**

SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ

## **REGIDORES:**

ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

MINERVA BAUTISTA GÓMEZ

HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ

JESSICA RAQUEL CRUZ FARÍAS

ROBERTO ANGUIANO MÉNDEZ

ALONDRA MONTSERRAT ALCALÁ PONCE

RODRIGO LUENGO SALIVIE

MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO

PAULINA MUNGUÍA SUÁREZ

JOSÉ MANUEL PARRA ZAMBRANO

ELIHÚ RAZIEL TAMAYO CHACÓN

CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA

## **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:**

YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA

# ÍNDICE

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022 CONTRALORÍA MUNICIPAL.....	8
---	---

SIN VALOR LEGAL

SIN VALOR LEGAL





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, CELEBRADA CON FECHA **18 DE MARZO DEL 2022**, DOS MIL VEINTIDOS.

2021 - 2024

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:32 HORAS DEL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE MARZO DEL 2022 DE DOS MIL VEINTIDOS, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE ALLENDE N° 403, CENTRO, PARA CELEBRAR LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: EL **C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR**, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA **C. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ**, SÍNDICA MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: **ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, **MINERVA BAUTISTA GÓMEZ**, **HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ**, **JESSICA RAQUEL CRUZ FARIAS**, **ROBERTO ANGUIANO MÉNDEZ**, **ALONDRA MONTSERRAT ALCALÁ PONCE**, **RODRIGO LUENGO SALIVIE**, **PAULINA MUNGUÍA SUAREZ**, **JOSÉ MANUEL PARRA ZAMBRANO**, **ELIHU RAZIEL TAMAYO CHACÓN** Y **CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA**; Y CON LA ASISTENCIA DEL **C. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA** SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, Y CON LA **INASISTENCIA JUSTIFICADA** DEL **C. REGIDOR MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO**. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- ¡MUY BUENOS DÍAS! SEÑORA SÍNDICA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, SEÑOR SECRETARIO. SIENDO LAS 11:32 HORAS DEL DÍA VIERNES 18 DIECIOCHO DE MARZO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, VAMOS A DAR INICIO A NUESTRA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LO CUAL SOLICITO AL SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL **C. SECRETARIO** PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO, CON GUSTO LE INFORMO PRESIDENTE, EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- ¡GRACIAS SECRETARIO! UNA VEZ QUE HA SIDO VERIFICADO EL QUORUM LEGAL SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, Y SOLICITO DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA.- CON GUSTO PRESIDENTE, COMO **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. COMO **SEGUNDO PUNTO**.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. COMO **TERCER PUNTO**.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. COMO **CUARTO PUNTO**.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO LA





ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA.- LE INFORMO PRESIDENTE, QUEDA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CON **13 TRECE VOTOS A FAVOR**. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- ¡GRACIAS SECRETARIO! DESAHOGAMOS LA ORDEN DEL DÍA. EL **C. SECRETARIO** REFIERE.- CON GUSTO PRESIDENTE, EL **PRIMER Y SEGUNDO PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DESAHOGADOS. COMO **TERCERO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA.- **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN** DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- TODA VEZ QUE EL DOCUMENTO EN MENCIÓN HA SIDO CIRCULADO PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES SI ES DE DISPENSARSE EL TRÁMITE DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO. EL **C. SECRETARIO** INDICA.- LE INFORMO PRESIDENTE, QUEDA APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA PARA EL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- ¡MUCHAS GRACIAS SECRETARIO! ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? POSTERIORMENTE EL ING. ALFONSO MARTÍNEZ COMENTA.- YO QUIERO HACER USO DE LA PALABRA Y QUIERO DECIRLES QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN HAY UN GRAN COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y CON EL BUEN EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. QUIERO MENCIONAR Y RESALTAR QUE EN ESTE AÑO LA CONTRALORA MUNICIPAL, HA PUESTO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO EL PODER LLEVAR A CABO 165 CIENTO SESENTA Y CINCO AUDITORÍAS; NÚMERO QUE NO TIENE PRECEDENTE EN UNA ADMINISTRACIÓN. PARA QUE SE DEN UNA IDEA, EN EL 2018-2021 DOS MIL DIECIOCHO - DOS MIL VEINTIUNO, TRES AÑOS DE ADMINISTRACIÓN SE HICIERON 12 DOCE AUDITORÍAS Y ESAS 12 DOCE AUDITORÍAS NI SIQUIERA FUERON DEL EJERCICIO EN CUESTIÓN, SINO DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN. AHORA, SOLAMENTE ESTE AÑO SE VAN A HACER MAS DE DOCE VECES LAS AUDITORÍAS QUE SE HICIERON EN TODO EL EJERCICIO ANTERIOR, 165 CIENTO SESENTA Y CINCO AUDITORÍAS. Y POR SUPUESTO QUE ESTO HABLA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, DE LA TRANSPARENCIA Y DE QUE QUEREMOS QUE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN FUNCIONEN CORRECTAMENTE Y QUE HAGAN LAS COSAS LO MEJOR POSIBLE; PORQUE LOS CIUDADANOS MERECEAN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y MERECEAN LA TRANSPARENCIA. YO FELICITO AL ÁREA DE LA CONTRALORÍA Y LES PIDO A TODOS MIS FUNCIONARIOS, A TODOS LOS SECRETARIOS Y DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE HAGAN LAS COSAS CON MUCHA CLARIDAD, CON MUCHA TRANSPARENCIA Y SOBRE TODO "DERECHITOS", PORQUE LA CIUDADANÍA NOS ESTÁ



OBSERVANDO. Y POR ESO ES QUE INVITO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO A QUE VOTEMOS A FAVOR DE ESTE AMBICIOSO PLAN DE TRABAJO, QUE VA A IMPLICAR UN GRAN ESFUERZO DURANTE TODO EL AÑO, Y QUE VA A IMPLICAR LA APERTURA DE TODAS LAS DEPENDENCIAS, PARA PODER PONER A CONSIDERACIÓN DE LA CONTRALORÍA TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA REQUERIDA. Y POR ESO ES QUE ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO ESTE AMBICIOSO PLAN; QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO. EL C. **SECRETARIO** SEÑALA.- LE INFORMO PRESIDENTE, QUEDA APROBADO CON 13 TRECE VOTOS A FAVOR, VOTACIÓN DE CARÁCTER **UNÁNIME**. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** INDICA.- ¡GRACIAS SECRETARIO! APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MORELIA, PARA EL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS; ADELANTE SEÑOR SECRETARIO. EL C. **SECRETARIO** MANIFIESTA.- CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, COMO **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** REFIERE.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR TERMINADA ESTA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 11:38 HORAS DEL DÍA VIERNES 18 DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. AGRADEZCO A TODOS USTEDES SU ASISTENCIA. ¡MUCHAS GRACIAS! COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.

C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

C. MINERVA BAUTISTA GÓMEZ





C. HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ

C. JESSICA RAQUEL CRUZ FARIÁS

C. ROBERTO ANGUIANO MÉNDEZ

C. ALONDRA MONTSERRAT ALCALÁ PONCE

C. REGIDOR RODRIGO LUENGO SALIVIE

C. PAULINA MUNGUÍA SUAREZ

C. JOSÉ MANUEL PARRA ZAMBRANO

C. ELIHU RAZIEL TAMAYO CHACÓN

C. CLAUDIA LETICIA LAZARO MEDINA

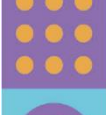
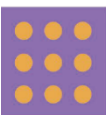
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 72, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 8 FRACCIÓN IX, 69, 70 Y 71 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. --

C.P. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Estas firmas corresponden al acta de la Sesión Extraordinaria 10/22 de Cabildo del H. Ayuntamiento de Morelia. Esta acta consta de 04 (Cuatro) fojas útiles.

YABS/HEOR/picz\*

# PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022 CONTRALORÍA MUNICIPAL



## Plan de Trabajo Anual 2022

Mtra. María del Carmen López Herrejón  
Contralora Municipal de Morelia

Morelia, Michoacán, marzo de 2022

### CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

VISIÓN

VALORES

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2022

- AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO Y DESEMPEÑO
- AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTO A LA OBRA PÚBLICA


INVESTIGACIÓN

SUSTANCIACIÓN

RECURSOS ORGANIZACIONALES




## PRESENTACIÓN



Esta administración municipal se distingue porque, por primera vez, la titular de este órgano de control interno fue designado a través de convocatoria pública que involucró al Cabildo de Morelia con plena transparencia y legalidad.

Esta nueva condición permitió la competencia por este cargo en plena igualdad de condiciones tanto de hombres como mujeres, habiendo resultado la suscrita como la primera mujer que ocupa esta importante responsabilidad en nuestro municipio.

Mi compromiso con los morelianos es un desempeño profesional con estricta autonomía técnica y de gestión, realizar las acciones de control interno, revisión del ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos municipales con riguroso apego a la normatividad aplicable.



La responsabilidad de vigilar y evaluar a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, integrar pliegos preventivos de responsabilidad, así como prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, instaurar procedimientos a los servidores públicos y a los particulares vinculados con faltas administrativas, para sustanciarlos dentro del ámbito de su competencia, la realizaré consciente del grave problema que representa la corrupción para nuestro país y el rezago socioeconómico al que conduce.

La Contraloría Municipal a mi cargo, conducirá sus actividades en forma programada y en armonía con las políticas públicas y prioridades que se encuentran contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo de Morelia.

***Mtra. María del Carmen López Herrejón***



## INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es dar a conocer las actividades relevantes que la Contraloría Municipal de Morelia se ha propuesto llevar a cabo en el año 2022 en armonía con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 (PMD 2021-2024) y la política anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de fortalecer la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía moreliana.

Se integran aquellas actividades que consolidarán la misión de la Contraloría Municipal de Morelia, se da respuesta a los requerimientos de la administración pública municipal, y con ello, servir a la sociedad con profesionalismo, probidad y buen desempeño de sus servidores públicos los que, comprometidos con los principios éticos que rigen la administración pública



Municipal, serán garantes del manejo, ejercicio, rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos del gobierno municipal, vigilando su aplicación de acuerdo a la normatividad en la materia y adicionalmente, por primera vez, auditando el desempeño de la gestión gubernamental y el cumplimiento de los instrumentos internos de gobierno de cada una de las dependencias centralizadas, desconcentradas y descentralizadas (Artículos 11 y 24, Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, noviembre, 2021) que la componen.



## OBJETIVOS

- Dar cumplimiento a las atribuciones conferidas en el marco normativo que regula la actuación de la Contraloría Municipal.
- Aplicar normas y criterios en materia de control y evaluación que deban observar los sectores centralizados, desconcentrados y descentralizados de la Administración Pública Municipal en la aplicación de los recursos públicos.
- Realizar acciones de control interno, revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos municipales, vigilar y evaluar a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública.



## MISIÓN

Coadyuvar decididamente en la práctica de un buen gobierno mediante el fortalecimiento del control interno, la supervisión y evaluación de la actuación de los servidores públicos y el ejercicio de los recursos, a fin de que se efectúen en un marco de legalidad, honestidad y transparencia, desarrollando acciones preventivas, correctivas y de responsabilidad ciudadana.

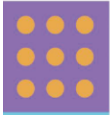
## VISIÓN

La Contraloría Municipal es una institución con alto grado de credibilidad, reconocida como un órgano de control profesional, con personal técnico especializado y comprometido, que realiza su labor de manera objetiva e imparcial, sustentada en evidencia real, suficiente y relevante; con una sociedad que participa y colabora activamente.





## VALORES



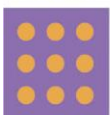
**Diligencia.** Ejecutar nuestra misión con excelencia y calidad con el desarrollo al máximo de nuestros conocimientos y competencias profesionales, así como un desempeño laboral eficiente.



**Disciplina.** Actuar de manera ordenada y sistemática en el quehacer institucional, acatando estrictamente el conjunto de reglas y normas emitidas por la administración municipal.



**Eficacia.** La actividad de la(os) Servidores Públicos, es responsable, puntual y oportuna. Así como su gestión en apego a los planes y programas establecidos, utilizándolos de forma adecuada para obtener los mayores resultados con la mínima inversión, a fin de que el Municipio alcance su objetivo de proveer bienestar y calidad en los servicios que presta a la sociedad.



**Eficiencia.** Los servidores públicos actúan conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando siempre un mejor desempeño de sus funciones para alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando la ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación.

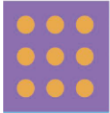


**Ética profesional.** Dejar de lado los beneficios individuales, y trabajar en conjunto por el bien común de los morelianos bajo el conjunto de normas y valores que rigen nuestro actuar aplicados directamente en el entorno laboral.



**Honradez.** Proceder con la máxima rectitud, sin pretender obtener por el ejercicio de su cargo, empleo o comisión, ventaja o provecho alguno, para sí o para terceros, evitando de esta manera la realización de conductas indebidas y en su caso, denunciando aquellas que pudieran afectar el cumplimiento de los deberes asignados.





**Imparcialidad.** Actuar sin conceder preferencias o privilegios a persona alguna, evitando que influyan en nuestro juicio y conducta aquellos intereses que perjudiquen o beneficien a personas en detrimento del bienestar de la sociedad.



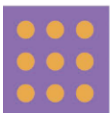
**Integridad.** Nuestra actuación como servidores públicos de manera honesta, responsable, legal y transparente, con el fin de generar confianza de la sociedad hacia la nuestra institución.



**Lealtad.** Ser fieles a los intereses de la ciudadanía, lo cual posibilita un ejercicio profesional que busca la legalidad y la justicia, así como con el acatamiento o cumplimiento de los compromisos institucionales contraídos.



**Legalidad.** Conducirse con apego a las disposiciones legales que resulten aplicables en el desempeño de las funciones del ámbito de nuestra institución.



**Objetividad.** Opinar con sustento en hechos reales, con evidencia suficiente y libre de juicios tendenciosos.



**Profesionalismo.** Desarrollar nuestras actividades profesionales con total compromiso, mesura y responsabilidad, acorde a nuestra formación específica y a las normas establecidas en la Contraloría Municipal.



**Respeto.** Actuar con aprecio y reconocimiento por una las personas en general, los ciudadanos, las normas y disposiciones para lograr un ambiente laboral sano y armonioso en favor del logro de nuestra misión.



**Responsabilidad.** El desempeño de nuestra misión conscientes de la obligación que tenemos de responder por un hecho u omisión cometida en el desarrollo de nuestras tareas institucionales



### **Rectitud**

Ejercer la igualdad, la equidad y la imparcialidad en nuestro quehacer profesional de forma cabal e íntegra, así como tener presente la ecuanimidad, la sensatez, y la prudencia en la toma de decisiones.

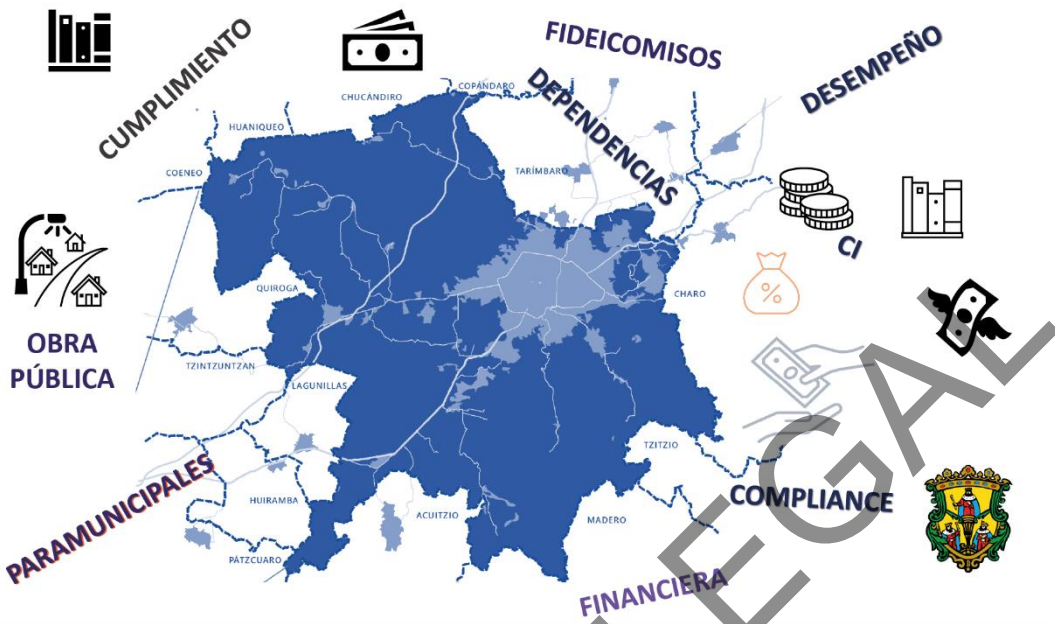
### **Veracidad**

Actuar profesional con apego a la verdad, tomar en cuenta la realidad, los hechos reales, asumir la responsabilidad profesional, así como poner empeño y eficiencia en el ejercicio profesional.



**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2022**

SIN VALOR LEGAL



### PADRÓN DE ENTES AUDITABLES

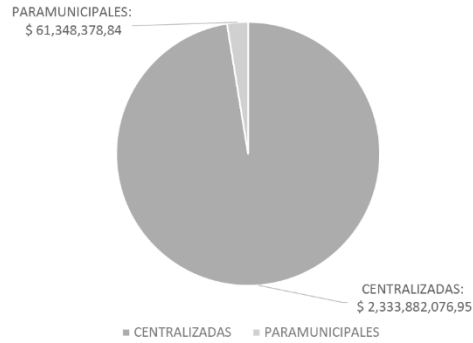
Se revisó el marco legal que define la naturaleza de los entes de la Administración Pública Municipal

Año	Naturaleza del Ente	Cantidad	
2021	Centralizadas	18	27
	Paramunicipales	9	
2022	Centralizadas	18	28
	Paramunicipales	10	



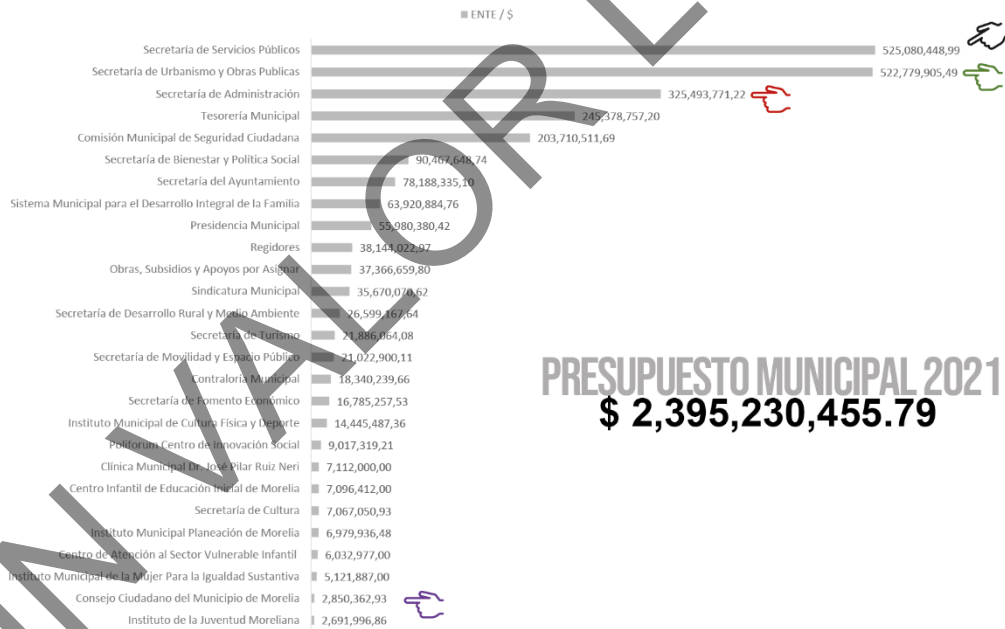
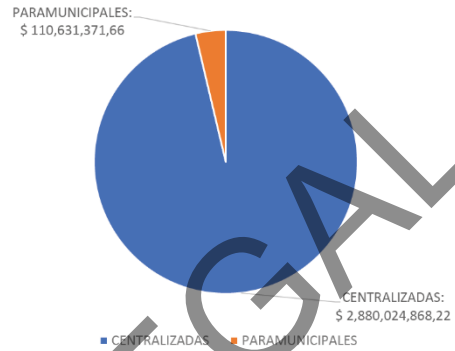
## PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

**\$ 2,395,230,455.79**



## PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

**\$ 2,990,656,239.88**



## PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

**\$ 2,395,230,455.79**



**PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022**  
**\$ 2,990,656,239.88**



### CRITERIOS DE SELECCIÓN





## CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ DE DECISIÓN

Cada uno de los entes de la Administración Pública Municipal, que tiene a su cargo la encomienda de devengar y administrar los recursos públicos, humanos y materiales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.

**Importancia.** Que por su alcance, características o circunstancias, debe ser lo suficientemente representativa y relevante; y que los aspectos que se auditen involucren recursos cuantiosos y operaciones vastas, complejas, delicadas o estratégicas. Son los recursos que reciben los Entes establecidos en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Morelia, del Ejercicio fiscal correspondiente.

**Pertinencia.** Implica que, tanto por los indicios identificados mediante el análisis de riesgos, como por la importancia de los proyectos, los actos de auditoría aportarán elementos para mejorar la operación o corregir irregularidades, ineficiencias u omisiones; además de que existan inconsistencias que justifiquen la necesidad de ejecutar auditorías. La pertinencia se centrará en el interés que tiene la Administración Municipal, de que el OIC, acompañe a todos los sectores y ejecutores del gasto para que se alcancen los resultados previstos;

**Factibilidad.** Se basa en que las condiciones funcionales, operativas y documentales permitan practicar la revisión; en que sea posible estimar previamente las implicaciones de la ejecución y que la realización es viable en términos de tiempo.

**Análisis de la capacidad operativa.** Se refiere al examen de los recursos humanos disponibles: análisis del perfil, experiencia, competencia y demás circunstancias que influyen en la capacidad para realizar actos de auditoría con el rigor metodológico.

Las auditorías podrán ser financieras, de cumplimiento, de obra y de desempeño.

U.P.P.	Presupuesto asignado	Riesgos/Inconsistencias/Mejora	Condiciones adecuadas	Recursos disponibles	Tipo de Auditoría

## TIPOS DE AUDITORÍAS

### AUDITORÍA

Conjunto de trabajos técnicos enfocados al examen objetivo, independiente y evaluativo de las operaciones financieras, administrativas y de gestión realizadas; así como de los objetivos, planes, programas y metas alcanzadas por las dependencias y entidades de la APM, con el propósito de determinar si se realizaron de conformidad con los principios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia y honestidad, y en cumplimiento de la normativa aplicable

#### Auditoría de Cumplimiento

Se enfoca a comprobar el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos y Egresos, y demás disposiciones legales aplicables, en cuanto a los ingresos, egresos y deuda pública

#### Auditoría a la Obra Pública

Se efectúa para comprobar que la planeación, adjudicación, contratación, programación, ejecución y puesta en operación de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se ajustaron a la legislación y normativa aplicable

#### Auditoría al Desempeño

Revisión objetiva y confiable que permite conocer si los programas municipales operan bajo los principios de eficacia, eficiencia y economía para el cumplimiento de sus objetivos y metas, conforme a los indicadores establecidos en el Presupuesto de Egresos y tomando en cuenta el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), los programas sectoriales, regionales, operativos anuales, y demás programas de las entidades auditadas, entre otros, a efecto de verificar el desempeño de los mismos y, en su caso, el uso de los recursos públicos

## RESULTADOS DE LA MATRIZ DE DECISIÓN

### ENTES A AUDITAR – EJERCICIO 2021

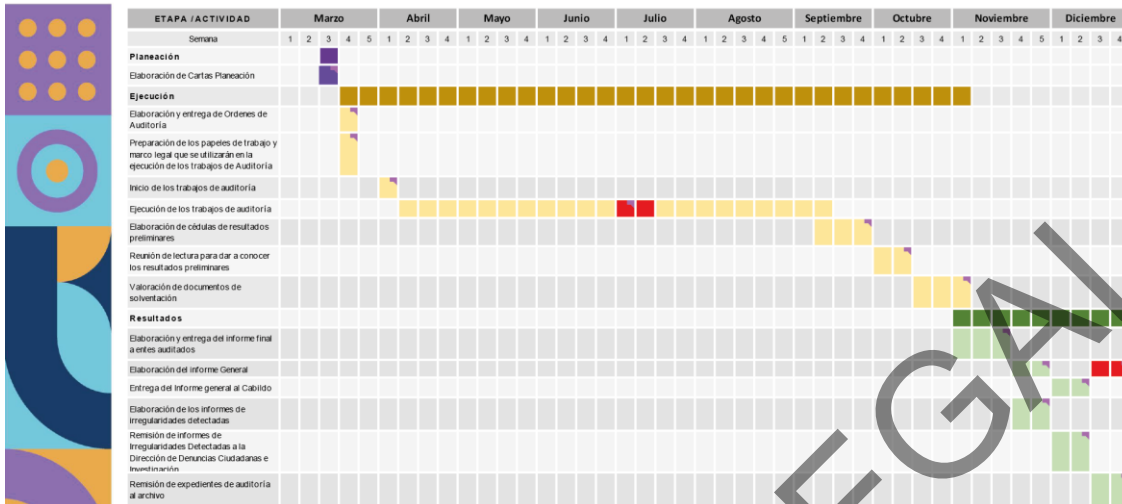
U.P.P.	NOMBRE	TIPO DE AUDITORÍA
100	Presidencia Municipal	<b>CUMPLIMIENTO</b>
200	Sindicatura Municipal	
300	Regidores	
400	Secretaría del Ayuntamiento	
500	Secretaría de Administración	
600	Secretaría de Movilidad y Espacio Público	
700	Secretaría de Fomento Económico	
800	Secretaría de Turismo	
900	Secretaría de Bienestar y Política Social	
1000	Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas	
1100	Secretaría de Servicios Públicos	
1200	Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	
1300	Secretaría de Cultura	
1400	Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana	
1500	Tesorería Municipal	

### ENTES A AUDITAR – EJERCICIO 2022

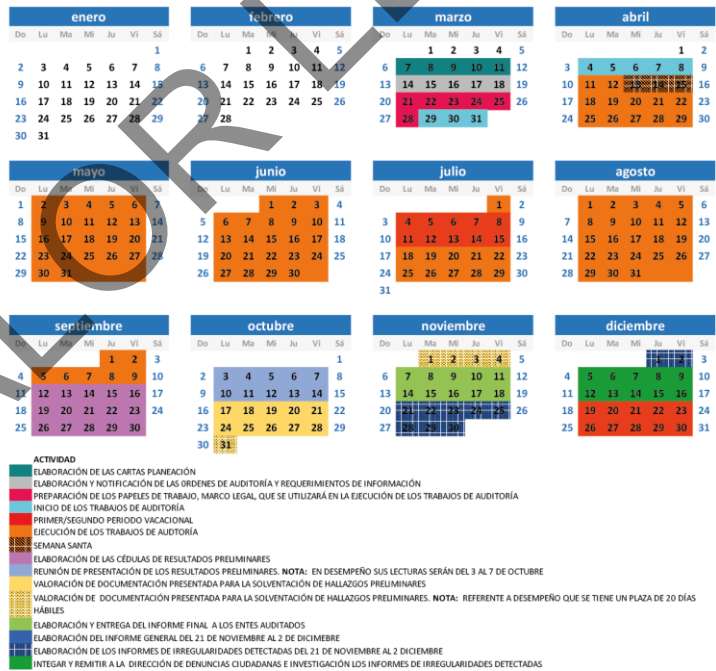
U.P.P.	NOMBRE	TIPO DE AUDITORÍA
100	Presidencia Municipal	Cumplimiento
400	Secretaría del Ayuntamiento	Cumplimiento
500	Secretaría de Administración	Cumplimiento
800	Secretaría de Bien Común y Política Social	Cumplimiento
1000	Secretaría de Servicios Públicos	Cumplimiento
1400	Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana	Cumplimiento Desempeño
1500	Tesorería Municipal	Cumplimiento
1700	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Desempeño
1800	Gerencia del Centro Histórico	Desempeño
1900	Instituto de la Juventud Moreliana IJUM	Desempeño
2000	Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva	Desempeño
2100	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Desempeño
2200	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Desempeño
2300	Instituto Municipal de Salud	Desempeño
2400	Colegio de Morelia	Desempeño
2500	Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI	Desempeño
2600	Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia CIEDIM	Desempeño
2700	Consejo Ciudadano del Municipio de Morelia	Desempeño



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES- EJERCICIO 2022



## CALENDARIO DE ACTIVIDADES AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO Y DESEMPEÑO EJERCICIO 2022





## PRESUPUESTO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL 2021

El monto total autorizado para la ejecución de Obra Pública en el Programa Anual de Inversión 2021 del H. Ayuntamiento de Morelia, fue de \$461,857,756.62 de los cuales:

- \$ 192,285,317.34 (41.63%) fueron Recursos Propios del Municipio.

La muestra seleccionada para Auditoría relativos al PAI 2021:

- 6 seis Obras y Programas, ejecutados y concluidos durante el Ejercicio Fiscal 2021
- Representan un 38.67% de los Recursos previstos para Obras Públicas ejecutadas con Recursos Propios.



## OBRA PÚBLICA A AUDITAR - EJERCICIO 2021

AUDITORÍAS AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2021			
NUC	COLONIA O COMUNIDAD	DENOMINACIÓN	IMPORTE
39	COL. DEFENSORES DE PUEBLA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CAPITÁN EVARISTO CABRERA EN COLONIA DEFENSORES DE PUEBLA.	\$ 11,462,627.37
44	COL. VENTURA PUENTE	RENOVACIÓN DE LA AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS Y/O BENEDICTO LÓPEZ, EN EL TRAMO DE CALZADA JUÁREZ A VICENTE SANTA MARÍA.	\$ 22,000,000.00
58	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PEDREGAL	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEROS EN FRAC. VILLAS DEL PEDREGAL.	\$ 8,451,735.33
62	COM. PUERTO DEL MADROÑO	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL COMUNIDAD ATÉCUARO A PUERTO DEL MADROÑO EN MORELIA.	\$ 18,609,171.09
93	MORELIA	REENCARPETAMIENTO DE AVENIDA VENTURA PUENTE.	\$ 6,836,086.68
115	COL. JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE OCAMPO CRUCE AV. SOLIDARIDAD.	\$ 6,999,976.38
TOTAL			\$74,359,596.85

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES										
AUDITORIAS AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2021										
Actividad	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	
Carta de Planeación de Auditoría										
Orden de Auditoría										
Acta Administrativa de Inicio de Auditoría y Requerimiento de Información										
Ejecución de la Auditoría										
Notificación de Resultados Preliminares (Cédulas de Observaciones)										
Seguimiento de Observaciones y Recomendaciones (Cédulas de Valoración)										
Notificación de Resultados Definitivos										
(Informe Final de Auditoría e Irregularidades Detectadas)										

## PRESUPUESTO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL 2022

El monto total autorizado para la ejecución de Obra Pública en el Programa Anual de Inversión 2022 del H. Ayuntamiento de Morelia, corresponde a la cantidad de \$1,184,613,918.62, de los cuales:

- \$564,000,000.00 (47.61%) corresponden a Recursos Propios del Municipio dentro del rubro Obra Financiada.

La muestra seleccionada para Auditoría relativos al PAI 2022:

- 30 Obras y Programas, que se ejecutarán durante el Ejercicio Fiscal 2022.
- Representan un 50.04% de los Recursos previstos para las Obras Públicas que se ejecutarán con Recursos Propios del Municipio bajo el rubro de Obra Financiada.

## OBRA PÚBLICA A AUDITAR – EJERCICIO 2022 – OBRA FINANCIADA

RELACIÓN DE AUDITORÍAS AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022 RECURSOS PROPIOS (OBRA FINANCIADA)			
NUC	COLONIA O COMUNIDAD	DENOMINACIÓN	IMPORTE
16	COL. AMPL. EL PORVENIR	PAVIMENTACIÓN DE CALLE: VICENTE RIVA PALACIO (TRAMO CALLE TULIPÁN A CALLE PENSAMIENTO)	\$ 7,578,139.50
19	COL. FILOMENO MATA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE 1881	\$ 6,648,135.29
38	COL. COSMOS	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PLANETAS	\$ 8,624,954.29
69	COL. AMPL. TORREÓN NUEVO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE MEZQUITAL TRAMO AMPL. TORREÓN NUEVO	\$ 20,998,091.50
70	COL. MIRADOR OCOLUSEN	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA E INTRODUCCIÓN DE RED AGUA POTABLE EN CALLE FRAY ANTONIO DE SAN MIGUEL COL. MIRADOR OCOLUSEN	\$ 13,186,784.58
77	COL. NUEVA CHAPULTEPEC	REENCARPETAMIENTO DE CALLE SANTOS DEGOLLADO DE AV. VENTURA PUENTE A CALLE GOB. SILVESTRE GUERRERO	\$ 8,067,250.00
83	COL. NUEVA UNIÓN	REENCARPETAMIENTO DE CALLE JUAN DE BAEZA, EN COLONIA NUEVA UNIÓN, TRAMO JUAN DE OÑATE A AV. LA PRIMAVERA	\$ 6,900,000.00
91	COL. CIUDAD INDUSTRIAL	REHABILITACIÓN DE LA AV. ORIENTE PONIENTE Y MAESTRO RUBÉN VALENCIA CORTES MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, CARPETA ASFÁLTICA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL	\$ 9,931,379.71
102	COM. SAN JUANITO ITZICUARO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN MORELIA SOBRE EL RIO GRANDE CALLE SANTIAGO DE QUERÉTARO	\$ 11,845,000.00
142	COL. SIMPANIÓ NORTE	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS	\$ 13,800,000.00
166	COL. LOMAS DEL TECNOLÓGICO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SIERRA MADRE ORIENTAL	\$ 9,229,197.47
175	COL. EL PARÍAN	PAVIMENTACIÓN DE CALLE AV. PINOS, (TRAMO SUPREMO TRIBUNAL DE ARIO A BENITO JUÁREZ GARCÍA)	\$ 13,282,500.00
178	COL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR Y RAMPAS DE ACCESO EN COLONIA GERTRUDIS SÁNCHEZ	\$ 10,350,000.00
182	COL. CIUDAD INDUSTRIAL	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ORIENTE 6	\$ 8,912,500.00

## OBRA PÚBLICA A AUDITAR - EJERCICIO 2022 - OBRA FINANCIADA

RELACIÓN DE AUDITORÍAS AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022 RECURSOS PROPIOS (OBRA FINANCIADA)			
NUC	COLONIA O COMUNIDAD	DENOMINACIÓN	IMPORTE
183	COL. CIUDAD INDUSTRIAL	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE NORTE-SUR	\$ 6,302,000.00
187	MORELIA	BACHEO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MORELIA ETAPA 4	\$ 7,164,500.00
189	COL. FELIPE CARRILLO PUERTO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE BENEMERITO DE YUCATÁN (ENTRE CALLE DR. ADOLFO ARREGUIN VIDALES Y CTD. EDUCADORES MEXICANOS)	\$ 10,607,472.87
204	COL. FUENTES DE MORELIA	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE AVENIDA FUENTES DE MORELIA	\$ 7,023,673.86
207	COL. INFONAVIT FIDEL VELÁZQUEZ	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE MÁRTIRES DE LA PLAZA	\$ 11,811,577.37
238	COL. CIUDAD INDUSTRIAL	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ORIENTE 4	\$ 9,210,350.00
239	COL. COLINAS DEL SUR	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE AVENIDA LA JOYA SEGUNDA ETAPA	\$ 6,507,448.79
242	COL. JARDINES DE SAN JUANITOS	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE FRESNO	\$ 6,820,968.14
248	COL. EL DURAZNO	REENCARPETAMIENTO DE CUERPO IZQUIERDO DE AVENIDA AMALIA SOLÓRZANO	\$ 8,998,205.37
249	COL. EL DURAZNO	REENCARPETAMIENTO DE CUERPO DERECHO DE AVENIDA AMALIA SOLÓRZANO	\$ 7,475,000.00
250	COL. CIUDAD JARDÍN	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE DONATO GUERRA COL. CIUDAD JARDÍN	\$ 6,325,000.00
255	COL. EJIDAL OCOLUSEN	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA DEL CAMPESTRE	\$ 12,650,000.00
256	COL. ALTOZANO	REHABILITACIÓN DE CALLE VILLAS DEL MONTE	\$ 7,245,000.00
258	COM. TAREHUICHO	CONSERVACIÓN DE CAMINO RURAL COM. TAREHUICHO A COM. ARACURIO	\$ 8,050,000.00
262	COL. LAS AMÉRICAS	REENCARPETAMIENTO DE AV. ENRIQUE RAMÍREZ Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE GLORIETA	\$ 10,350,000.00
266	COL. CENTRO HISTÓRICO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE CUAUTLA	\$ 6,325,000.00
		TOTAL	\$ 282,220,128.74

## OBRA PÚBLICA A AUDITAR - EJERCICIO 2022

De la inversión total en el Programa Anual de Inversión 2022, \$350,000,000.00 (29.55%) corresponden a Recursos Propios del Municipio dentro del rubro Crédito.

Toda vez que, el pago de las estimaciones de las Obras realizadas bajo este rubro, debe ser autorizado por la Titular de la Contraloría Municipal, se procederá a auditar el 100% de las Obras y Programas, que se ejecutaran durante el Ejercicio Fiscal 2022, con Recursos Propios del Municipio bajo el rubro de Crédito.

## OBRA PÚBLICA A AUDITAR - EJERCICIO 2022 - CRÉDITO

RELACION DE AUDITORÍAS AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022 RECURSOS PROPIOS (CRÉDITO)			
NUC	COLONIA O COMUNIDAD	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	COL. EL DURAZNO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE: JESÚS MORENO VACA	\$ 4,829,677.05
4	COL. SAN ISIDRO ITZICUARO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE TECARIO EN COL. SAN ISIDRO ITZICUARO	\$ 3,269,291.28
7	COL. HORIZONTES DE MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA COL. HORIZONTES DE MORELIA CALLE HORIZONTE DEL PUNHUATO	\$ 950,000.00
26	COL. VENTURA PUENTE	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE: LAGUNA DEL CARMEN	\$ 1,176,547.36
65	COL. LOMAS DEL TECNOLÓGICO	OBRA DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN GUADALUPE VICTORIA	\$ 1,800,000.00
66	COL. CUAUHTÉMOC	REHABILITACIÓN DE DOS REDES SANITARIAS PRINCIPALES EN EL INTERIOR DEL MERCADO "INDEPENDENCIA"	\$ 2,300,000.00
67	COL. CENTRO HISTÓRICO	RECONSTRUCCIÓN DE PISTA DE BICICROSS Y ADECUACIÓN DE RAMPA DE SALIDA (BOSQUE CUAUHTÉMOC)	\$ 3,000,000.00
68	COL. CENTRO HISTÓRICO	CONSTRUCCIÓN DE SKATE PARK EN LA ZONA DE PATINAJE (BOSQUE CUAUHTÉMOC)	\$ 3,000,000.00
90	COL. DR. MIGUEL SILVA GONZÁLEZ	CONSERVACIÓN DE LA AV. QUINCEO MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA COLONIA DR. MIGUEL SILVA GONZÁLEZ, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA.	\$ 6,292,934.18
92	COL. LÁZARO CÁRDENAS	CONSERVACIÓN DE LA AV. FRANCISCO I. MADERO OTE. MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, CARPETA ASFÁLTICA, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA.	\$ 4,021,403.59
95	COM. HERMENEGILDO GALEANA	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION DE MANANTIAL EL BAÑITO A COMUNIDAD DE HERMENEGILDO GALEANA	\$ 3,507,282.06
100	MORELIA	PROGRAMA DE CRUCES SEGUROS	\$ 5,000,000.00
148	COL. PRADERAS PARAÍSO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE: MANUEL SANTOS SALAZAR	\$ 3,571,136.11
150	COL. UNIÓN	PAVIMENTACIÓN DE CALLE BLAS DE BUSTAMANTE	\$ 3,517,368.03
153	COM. LA ALDEA	CONTINUACIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	\$ 2,382,291.72
158	COM. PUERTO DEL MADROÑO	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO COM. PUERTO DEL MADROÑO - COM. ARTESA	\$ 3,748,027.96
163	COL. MARIANO ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. PRIMARIA "MARIANO ESCOBEDO"	\$ 480,000.00

## OBRA PÚBLICA A AUDITAR - EJERCICIO 2022 - CRÉDITO

RELACION DE AUDITORÍAS AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022 RECURSOS PROPIOS (CRÉDITO)			
NUC	COLONIA O COMUNIDAD	DENOMINACIÓN	IMPORTE
169	COL. SOLIDARIDAD	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESC. PRIMARIA "GABRIELA MISTRAL"	\$ 480,000.00
173	COL. EDUARDO RUIZ NORTE	PAVIMENTACIÓN DE CALLE: ANEMONA	\$ 2,837,265.16
180	MORELIA	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMELLONES E IMAGEN URBANA EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 2,000,000.00
181	COL. CENTRO HISTORICO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL MERCADO "NICOLÁS BRAVO" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 250,000.00
190	MORELIA	PROGRAMA MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	\$ 5,000,000.00
191	COL. VASCO DE QUIROGA	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL MERCADO "VASCO DE QUIROGA" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 150,000.00
192	COL. VENTURA PUENTE	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL MERCADO "BENITO JUAREZ" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 800,000.00
193	COL. CUAUHTÉMOC	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL MERCADO "INDEPENDENCIA" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 500,000.00
194	COL. CENTRO HISTÓRICO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL MERCADO "REVOLUCIÓN" (SAN JUAN) EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 500,000.00
195	COL. CENTRO HISTÓRICO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PLAZA "SAN FRANCISCO" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 100,000.00
196	COL. CENTRO HISTÓRICO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PLAZA "ALLENDE" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 100,000.00
197	COL. CENTRO HISTÓRICO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PLAZA "HUMBOLDT" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 200,000.00
198	COL. LOS MANANTIALES DE MORELIA	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PLAZA COMERCIAL "MANANTIALES" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 250,000.00
199	COL. CENTRO HISTÓRICO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PLAZA "SAN AGUSTÍN" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 250,000.00



## OBRA PÚBLICA A AUDITAR - EJERCICIO 2022 - CRÉDITO

RELACION DE AUDITORÍAS AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022 RECURSOS PROPIOS (CRÉDITO)			
NUC	COLONIA O COMUNIDAD	DENOMINACIÓN	IMPORTE
200	COL. CENTRO HISTÓRICO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PLAZA "CAPUCHINAS" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 200,000.00
214	COL. VENTURA PUENTE	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS EN ESC. JARDÍN DE NIÑOS "JUANA DE ARCO"	\$ 480,000.00
218	COL. EL VIRREY	PAVIMENTACIÓN EN LOCALIDAD MORELIA COLONIA EL VIRREY CALLE DE LA VIRGEN-DE LA MONTAÑA	\$ 3,870,013.38
222	MORELIA	BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$10,429,952.51
223	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVENCIONES Y MERCADO GASTRONÓMICO CENTRO	\$ 60,000,000.00
224	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 110,000,000.00
225	MORELIA	MODERNIZACIÓN DE LA RED DE SEMÁFOROS DE LA CIUDAD	\$ 40,000,000.00
227	COL. LOMAS DE LAS AMERICAS	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN MUNICIPIO DE MORELIA (PARQUE DE JUEGOS PUNHUATO)	\$ 5,000,000.00
228	COL. OBRERA	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN COLONIA OBRERA	\$ 4,000,000.00
230	MUNICIPIO	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 4,000,000.00
231	MUNICIPIO	PAGO DE DERECHOS DE MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	\$ 1,000,000.00
232	MUNICIPIO	PROGRAMA MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE REJILLAS, TAPAS Y BOLARDOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 2,000,000.00
233	MORELIA	SANEAMIENTO DE RIO CHIQUITO CUERPO DERECHO (AV. CAMELINAS A BOULEVARD ARRIAGA RIVERA)	\$18,079,815.26
234	COL. TINIJARO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PUERTO ÁNGEL EN COLONIA TINIJARO	\$ 4,995,982.36
235	COL. VISTA BELLA	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA CENADORES	\$ 4,500,000.00
236	COL. CENTRAL DE ABASTOS	PAVIMENTACIÓN CALLE FRIJOL EN CENTRAL DE ABASTOS MORELIA	\$ 6,541,012.00
237	MUNICIPIO	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 8,640,000.00
		TOTAL	\$ 350,000,000.00

## OBRA PÚBLICA A AUDITAR - EJERCICIO 2022 - CRÉDITO

RELACION DE AUDITORÍAS AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022 RECURSOS PROPIOS (CRÉDITO)			
NUC	COLONIA O COMUNIDAD	DENOMINACIÓN	IMPORTE
200	COL. CENTRO HISTÓRICO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PLAZA "CAPUCHINAS" EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 200,000.00
214	COL. VENTURA PUENTE	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS EN ESC. JARDÍN DE NIÑOS "JUANA DE ARCO"	\$ 480,000.00
218	COL. EL VIRREY	PAVIMENTACIÓN EN LOCALIDAD MORELIA COLONIA EL VIRREY CALLE DE LA VIRGEN-DE LA MONTAÑA	\$ 3,870,013.38
222	MORELIA	BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$10,429,952.51
223	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVENCIONES Y MERCADO GASTRONÓMICO CENTRO	\$ 60,000,000.00
224	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 110,000,000.00
225	MORELIA	MODERNIZACIÓN DE LA RED DE SEMÁFOROS DE LA CIUDAD	\$ 40,000,000.00
227	COL. LOMAS DE LAS AMERICAS	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN MUNICIPIO DE MORELIA (PARQUE DE JUEGOS PUNHUATO)	\$ 5,000,000.00
228	COL. OBRERA	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN COLONIA OBRERA	\$ 4,000,000.00
230	MUNICIPIO	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 4,000,000.00
231	MUNICIPIO	PAGO DE DERECHOS DE MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	\$ 1,000,000.00
232	MUNICIPIO	PROGRAMA MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE REJILLAS, TAPAS Y BOLARDOS EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	\$ 2,000,000.00
233	MORELIA	SANEAMIENTO DE RIO CHIQUITO CUERPO DERECHO (AV. CAMELINAS A BOULEVARD ARRIAGA RIVERA)	\$18,079,815.26
234	COL. TINIJARO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PUERTO ÁNGEL EN COLONIA TINIJARO	\$ 4,995,982.36
235	COL. VISTA BELLA	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA CENADORES	\$ 4,500,000.00
236	COL. CENTRAL DE ABASTOS	PAVIMENTACIÓN CALLE FRIJOL EN CENTRAL DE ABASTOS MORELIA	\$ 6,541,012.00
237	MUNICIPIO	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 8,640,000.00
		TOTAL	\$ 350,000,000.00

### OBRA PÚBLICA A SUPERVISAR - EJERCICIO 2022 - FONDO III

RELACIÓN DE SUPERVISIONES AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO III)			
NUC	COLONIA O COMUNIDAD	DENOMINACIÓN	IMPORTE
156	COL. AMPL. NIÑOS HÉROES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. AMPL. NIÑOS HÉROES CALLE BATALLA DE CERRO GORDO	\$ 5,334,993.98
157	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE VENUSTIANO CARRANZA.	\$ 6,235,841.29
TOTAL			\$ 11,570,835.27

### OBRA PÚBLICA A SUPERVISAR - EJERCICIO 2022 - OBRA FINANCIADA

RELACIÓN DE SUPERVISIONES AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022 RECURSOS PROPIOS (OBRA FINANCIADA)			
NUC	COLONIA O COMUNIDAD	DENOMINACIÓN	IMPORTE (\$)
2	COL. ALTOS DEL DURAZNO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FELIPE LLERA	3,550,134.20
10	COL. HEROES DE LA NACION	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FELIPE TINOCO	5,528,148.75
15	COL. LA QUEMADA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE IGNACIO BARREDA	5,175,000.00
32	COL. LOMAS DE GUAYANGAREO	PAVIMENTACION CALLE PLATANARES DE ZIRACUARETIRO SEGUNDA ETAPA	5,676,314.33
50	COL. CENTENARIO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE 1938 (LOS ALAMOS ACCESO A CONTROL CANINO MUNICIPAL)	4,025,000.00
71	MORELIA	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFALTICA DE CALLE DIVISION DEL NORTE	6,854,826.23
72	MORELIA	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFALTICA DE CALLE FRANCISCO R. ROMERO	6,703,363.34
73	COL. EJIDAL OCOLUSEN	REENCARPETAMIENTO DE CALLE FRAY JACOBO DACIANO	3,901,195.99
75	COL. VASCO DE QUIROGA	REENCARPETAMIENTO DE AVENIDA DEL ESTUDIANTE, DE AV. ACUEDUCTO A CURTIDORES DE TEREHENDO	5,290,000.00
81	COL. CAMELINAS	REENCARPETAMIENTO DE BLVD. AGUSTIN ARRIAGA RIVERA DE AV. SOLIDARIDAD A AV. CAMELINAS	6,770,382.57
82	COL. LOMAS DEL PUNHUATO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE CHICALOTE DE PERIFERICO PASEO DE LA REPUBLICA A CALLE DULCAMARA	5,750,000.00
84	COL. LOMAS DE GUAYANGAREO	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA VIRREY DE ANTONIO DE BUCARELLI MEDIANTE TRATAMIENTO SUPERFICIAL, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL	3,093,629.46
96	COL. EL DURAZNO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE ALFREDO ORTIZ VIDALES	3,325,860.84
98	COL. EL DURAZNO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE JESUS MORENO VACA	5,554,128.61

### OBRA PÚBLICA A SUPERVISAR - EJERCICIO 2022 - OBRA FINANCIADA

RELACIÓN DE SUPERVISIONES AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022 RECURSOS PROPIOS (OBRA FINANCIADA)			
NUC	COLONIA O COMUNIDAD	DENOMINACIÓN	IMPORTE (\$)
123	COL. LOMAS DEL QUINCEO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 18 DE SEPTIEMBRE	4,600,000.00
143	COM. SAN JOSE ITZICUARO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE: MANUEL ALAS	5,750,000.00
145	COL. EDUARDO RUIZ	REENCARPETAMIENTO DE CALLE: RIO CUPATITZIO	3,274,059.20
147	COL. FELIX IRETA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE: LIENZO CHARRO	3,240,955.30
149	COL. TRES DE AGOSTO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CALLE ONTARIO	4,393,633.51
154	COL. AMPL. CLARA CORDOBA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 1RA PRIV. JOSÉ TAVERA CAMPOS	3,292,834.69
155	COL. CUMBRES DEL QUINCEO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FUNDADORES SEGUNDA ETAPA	4,818,406.63
159	COL. JARDINES DE SANTIAGUITO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE RAMÓN ÁLVAREZ	3,930,636.73
160	COL. CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FELIPE PARAMO	3,594,900.59
162	COL. GUADALUPE VICTORIA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FRANCISCO ARRILLAGA.	5,175,694.78
164	COL. EL EDEN	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CERRADA RINCON DE LOS VIEJOS	3,477,975.17
165	COL. LOMAS DEL TECNOLÓGICO	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SIERRA LEONA	5,849,089.41
167	COL. LOMAS DEL PEDREGAL	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ING. ANTONIO DEL CASTILLO	4,117,880.37
176	COL. CIUDAD JARDÍN	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ATUNO.	3,477,975.16
177	COL. MANANTIALES PONIENTE	PAVIMENTACIÓN DE CALLE MANANTIAL DE AGUA CALIENTE	4,665,679.49

### OBRA PÚBLICA A SUPERVISAR - EJERCICIO 2022 - OBRA FINANCIADA

RELACIÓN DE SUPERVISIONES AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2022 RECURSOS PROPIOS (OBRA FINANCIADA)			
NUC	COLONIA O COMUNIDAD	DENOMINACIÓN	IMPORTE (\$)
188	COM. JESUS DEL MONTE	PAVIMENTACION CALLE CEDRO (ENTRE CALLES JOSE MARIA MORELOS Y EL CHICLE)	3,450,000.00
201	COL. CENTENARIO	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE 1942	3,173,623.40
206	COL. VENTURA PUENTE	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE LAGO DE PATZCUARO	3,741,124.44
208	COL. VILLA UNIVERSIDAD	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL CALLE HOLANDA Y CALLE BERNA	4,819,859.47
209	COM. LA REUNION/COM. SANTIAGO UNDAMEO	REENCARPETAMIENTO DE CALLE AV. JOSE MARIA MORELOS ACCESO A COMUNIDAD	3,734,544.43
210	COL. MARIANO MICHELENA	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE TTE. MARIANO QUEVEDO	4,811,872.00
220	COL. CIUDAD SALUD	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ACCESO A HOSPITAL INFANTIL EN CIUDAD SALUD MORELIA	4,600,000.00
240	COL. AMPL. SAN PASCUAL	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ALDAMA	3,340,868.06
244	COL. AMPL. FELIX ARREGUIN	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE 17 DE JUNIO DE 1963 (CONGO)	3,473,849.85
245	COL. LA INSURGENCIA	REENCARPETAMIENTO DE ACCESO PRINCIPAL A COLONIA LA INSURGENCIA	3,213,752.31
252	COL. LUIS CORDOBA REYES	PAVIMENTACION DE CALLE LOMA ARGENTINA	4,025,000.00
254	COL. LUIS CORDOBA REYES	PAVIMENTACION DE CALLE LOMA HONDUREÑA	3,450,000.00
257	COM. LA ALBERCA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SIN NOMBRE (DE LA ESC. PRIMARIA EN COMUNIDAD)	5,175,000.00
259	COL. BALCONES DE SANTA MARIA	PAVIMENTACIÓN INTEGRAL DE CALLE PINOS	3,105,000.00
265	COL. SAN PASCUAL	CONSERVACIÓN DE CAMINO A COM. CONCEPCIÓN KM 0+000 AL 1+000	5,015,536.43
268	COL. PRIMO TAPIA ORIENTE	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE RICARDO ADALID ENTRECALLE LIC. JESÚS RAMÍREZ MENDOZA Y CALLE JUAN ASCENCIO	5,520,000.00
		TOTAL	\$ 195,957,601.54



## OBRA PÚBLICA A SUPERVISAR – EJERCICIO 2019 – FONDO III

RELACIÓN DE SUPERVISIONES AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2019 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO III)			
NUC:	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	DENOMINACIÓN
88	CHIQUMITIO	COM. COTZURIO	MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA DE COTZURIO
89	REVOLUCIÓN	COL. PRIMO TAPIA	MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA DE PRIMO TAPIA
90	REPUBLICA	COL. LUCIO CABAÑAS	MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA DE LUCIO CABAÑAS
93	TIRIPETIO	COM. SAN JOSÉ COAPA	MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA DE SAN JOSÉ COAPA
95	REPUBLICA	COL. SAN ISIDRO ITZICUARO	MEJORAMIENTO DE UNIDAD MÉDICA EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO ITZICUARO.
102	REPUBLICA	COL. LOMAS DEL PEDREGAL	MEJORAMIENTO DE UNIDAD MÉDICA EN LA COLONIA LOMAS DEL PEDREGAL
104	REPUBLICA	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	MEJORAMIENTO DE UNIDAD MÉDICA EN LA COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN
109	TEREMENDO DE LOS REYES	COM. ASIENTO DE PIEDRA	MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA DE ASIENTO DE PIEDRA
110	ATAPANEO	COM. ATAPANEO	MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA DE ATAPANEO
113	CAPULA	COM. IRATZIO	MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA DE IRATZIO
123	JESUS DEL MONTE	COM. SAN JOSÉ DE LAS TORRES	MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA DE SAN JOSÉ DE LAS TORRES
124	SAN MIGUEL DEL MONTE	COM. SAN MIGUEL DEL MONTE	MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA DE SAN MIGUEL DEL MONTE
125	TACICUARO	COM. TACICUARO	MEJORAMIENTO DE LA CLÍNICA DE TACICUARO.

## ENTES A AUDITAR – CUMPLIMIENTO Y DESEMPEÑO

Año	Naturaleza del Ente	Tipo de auditoría		Total
		Cumplimiento	Desempeño	
2021	Centralizadas	15	0	15
	Paramunicipales	0	0	
2022	Centralizadas	7	2	19
	Paramunicipales	0	10	
<b>Total</b>		<b>22</b>	<b>12</b>	

**34**

## AUDITORÍAS – OBRA PÚBLICA

Año	Auditoría de Obra	Supervisión de Obra	Total
2021	6	0	6
2022	78	47	125
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>47</b>	

**131**



**AUDITORÍAS - TOTAL**

Auditorías	Total
Cumplimiento	22
Desempeño	12
Obra pública	84

**SUPERVISIONES DE OBRA - TOTAL**

**47**

**118**



**DENUNCIA CIUDADANA E INVESTIGACIÓN 2022**

SIN VALOR LEGAL

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2022

Actividad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	META	Observación
Orientación a la ciudadanía y servidores públicos respecto a la presentación de denuncias	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	No obstante que no se puede determinar y cuantificar meta, el mínimo promedio mensual de orientaciones mensuales son 5.
Difusión de información específica puntual y concreta para la ciudadanía e integrantes del Honorable Ayuntamiento de Morelia, para que puedan advertir identificar y denunciar hechos de corrupción, así como la comisión de faltas administrativas de los servidores públicos.	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	De manera bimestral se estarán instalando módulos en las Unidades Responsables adscritas al Honorable Ayuntamiento de Morelia que tengan mayor movimiento y afluencia de ciudadanos para realizar trámites y puedan generar quejas y/o denuncias de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones.
Recepción de denuncias competencia de la Contraloría Municipal.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	No obstante que no se puede determinar y/o cuantificar meta el mínimo promedio mensual de denuncias recibidas son 10.
Notificación de actuaciones administrativas derivadas de los expedientes de investigación.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	No obstante, el dato cuantificado de la meta señalada la misma puede variar con motivo de los acuerdos que se puedan generar dentro de los expedientes de investigación radicados en la Dirección.
Emisión de acuerdos de calificación de presunta falta administrativa, así como la elaboración del informe de presunta responsabilidad administrativa	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	No obstante, de la media promedio mensual señalada en el mes de febrero 2020 se emitieron 48 acuerdos de calificación e informe de presunta responsabilidad administrativa.
Participación en la audiencia inicial de los procedimientos de responsabilidad administrativa.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	No obstante, del promedio mensual señalado de participación en audiencias iniciales en el mes de febrero se enviaron 48 informes de presunta responsabilidad administrativa a la Dirección de Sustanciación.

## SUSTANCIACIÓN 2022

## PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD 2022

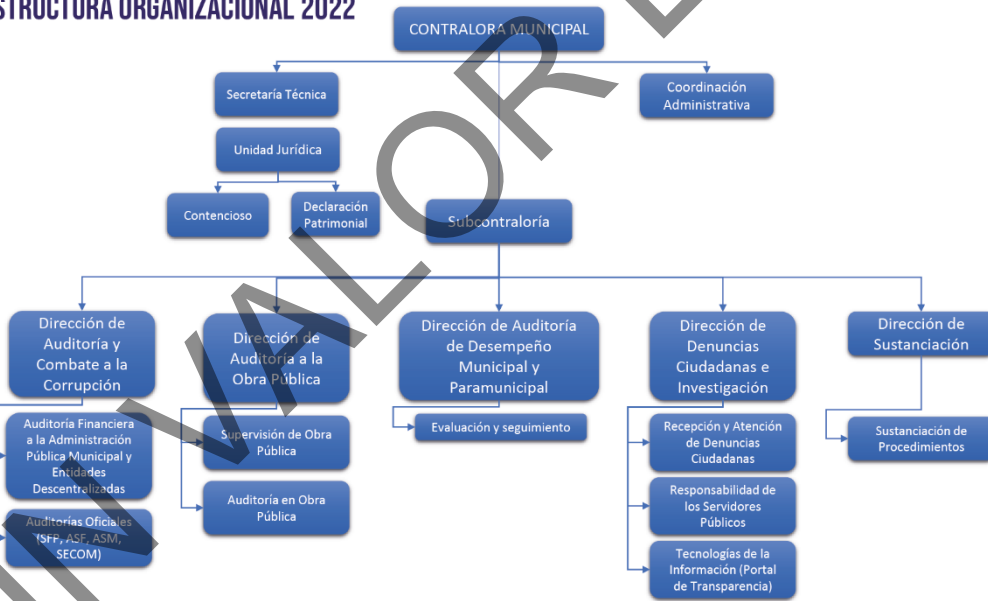
Actividad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	META
I. Acuerdo de recepción de informes de presuntas responsabilidades de los servidores públicos municipales	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
II. Sustanciación del procedimiento de responsabilidad administrativa	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
III. Remisión de expedientes a la autoridad resolutoria que corresponda	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60

## RECURSOS ORGANIZACIONALES



**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, FRACC. XVI, SE PRESENTA LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, LOS RECURSOS HUMANOS TÉCNICOS, MATERIALES ASÍ COMO EL PRESUPUESTO PARA EL DESARROL DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA**

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2022**



**m** RECURSOS HUMANOS 2022  
morelia**brilla**

DIRECCIÓN	PERSONAL TÉCNICO
Despacho de la Contralora Municipal	4
Asesor	1
Secretaría Técnica	1
Unidad Jurídica	4
Coordinación Administrativa	4
Dirección de Auditoría y Combate a la Corrupción	15
Dirección de Auditoría a la Obra Pública	11
Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal y Paramunicipal	6
Dirección de Denuncias Ciudadanas e Investigación	7
Dirección de Sustanciación	3
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

**Nota:** Existen 10 diez plazas de personal operativo para el logro de los trabajos que aquí se presentan. Que corresponden a 6 seis auditores "B" y 4 cuatro "A"

**m** PRESUPUESTO 2022  
morelia**brilla**

CAPÍTULO	IMPORTE (\$)
1000 SERVICIOS PERSONALES	14,811,325.18
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	359,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	692,892.32
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,982,430.00
<b>TOTAL</b>	<b>18,845,647.50</b>



## Contraloría Municipal

Contacto:

Av. Acueducto No 95 Int. 308

Col. Vasco de Quiroga

C.P. 58230, Morelia Michoacán

[contraloria@morelia.gob.mx](mailto:contraloria@morelia.gob.mx)

Tel. (443)3 12 99 70

[www.contraloria.morelia.gob.mx](http://www.contraloria.morelia.gob.mx)

SIN VALOR LEGAL

